



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DEPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

DECLARA:

De su interés la “Fiesta del Lechón a la Estaca” a realizarse el domingo 5 de marzo del 2022, en la localidad de Villa Mugueta, en conmemoración de los 106º aniversario de la fundación de la misma.

**CESIRA ARCANDO
DIPUTADA PROVINCIAL**

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Que en esta oportunidad, solicitamos a mis pares, nos acompañen con el presente proyecto de declaración de la 5ta edición de la “Fiesta del lechón a la Estaca” a celebrarse dentro del marco del 106º aniversario de la Fundación de Villa Mugueta.

Que esta celebración comenzó a realizarse al cumplir los 100º años de vida de la localidad; y se refiere a un evento esperado en la región debido a su gran convocatoria como magnitud.

Si bien todos sabemos, no está de más decir que la localidad de Villa Mugueta se encuentra dentro del depto. San Lorenzo, a 60 km de Rosario, y aspira a insertarse en la explotación del turismo rural, ofreciendo puntos de atracción turísticos como históricos.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en este proyecto de declaración.

**CESIRA ARCANDO
DIPUTADA PROVINCIAL**